Memorial 2019 - 01123

Luis Alberto Leon Prieto <leon.fiero6@gmail.com>

Lun 29/08/2022 5:05 PM

Para: Juzgado 78 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl78bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (254 KB) allego liq interes.pdf; Liq act 07-22.pdf;

yo, LUIS ALBERTO LEON PRIETO en calidad de apoderado parte actora en Proceso Ejecutivo No. 2019 - 1123 de NÉSTOR ANTONIO RIAÑO GONZÁLEZ con C.C 19.443.499 contra ARNULFO PABON ACEVEDO con C.C. No. 88.312.418 y FERNEY RODRIGUEZ BOJACA con C.C.81.740.987

con el presente allego liquidacin actualizada credito para lo de su competencia

SEÑOR:

JUEZ SETENTA Y OCHO (78) CIVIL MUNICIPAL hoy SESENTA DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTA D.C. E. S. D.

EJECUTIVO No. 110014003078 - 2019 - 01123 - 00 de NÉSTOR ANTONIO RIAÑO GONZÁLEZ con C.C 19.443.499 contra ARNULFO PABON ACEVEDO con C.C. No. 88.312.418 y FERNEY RODRIGUEZ BOJACA con C.C.81.740.987

REF: LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO

En obedecimiento al mandamiento de pago y auto que precede, <u>presento liquidación</u> <u>actualizada del crédito</u> del proceso a la fecha, así:

Dos millones novecientos setenta y un mil doscientos ochenta y dos pesos m/cte. \$2.971.282, representado en capital insoluto.

- Un millón ochocientos mil pesos m/cte. (\$1.800.000) Representados en el titulo valor letra de cambio
- Un millón ochocientos sesenta y seis mil quinientos cuarenta y tres pesos m/cte. (\$1.866.543) Representados en intereses de mora liquidados a la tasa máxima autorizada y certificada por la Superintendencia Financiera.

\$1.800.000

\$1.866.543

\$3.666.543

Son: TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$3.666.543); liquidados a 31 de julio de 2022

Anexo:

• Tabla de liquidación de interés moratorio

Lo anterior para que se continué con el trámite procesal que corresponde

Del Señor Juez,

LUIS ALBERTO LEÓN PRIETO

C.C. No. 79.357.447 de Bogotá, D.C.

T.P. No. 163.901 del C. S. de la J.

SEÑOR:

JUEZ SETENTA Y OCHO (78) CIVIL MUNICIPAL hoy SESENTA DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTA D.C. E. S. D.

EJECUTIVO No. 110014003078 - 2019 - 01123 - 00 de NÉSTOR ANTONIO RIAÑO GONZÁLEZ con C.C 19.443.499 contra ARNULFO PABON ACEVEDO con C.C. No. 88.312.418 y FERNEY RODRIGUEZ BOJACA con C.C.81.740.987

REF: LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO

En obedecimiento al mandamiento de pago y auto que precede, <u>presento liquidación</u> <u>actualizada del crédito</u> del proceso a la fecha, así:

Dos millones novecientos setenta y un mil doscientos ochenta y dos pesos m/cte. \$2.971.282, representado en capital insoluto.

- Un millón ochocientos mil pesos m/cte. (\$1.800.000) Representados en el titulo valor letra de cambio
- Un millón ochocientos sesenta y seis mil quinientos cuarenta y tres pesos m/cte. (\$1.866.543) Representados en intereses de mora liquidados a la tasa máxima autorizada y certificada por la Superintendencia Financiera.

\$1.800.000

\$1.866.543

\$3.666.543

Son: TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$3.666.543); liquidados a 31 de julio de 2022

Anexo:

• Tabla de liquidación de interés moratorio

Lo anterior para que se continué con el trámite procesal que corresponde

Del Señor Juez,

LUIS ALBERTO LEÓN PRIETO

C.C. No. 79.357.447 de Bogotá, D.C.

T.P. No. 163.901 del C. S. de la J.